

## NOTA INFORMATIVA SOBRE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE LA CONVOCATORIA 2024 DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Proximamente se procederá a la publicación en BOJA la Resolución de 25 de junio de 2024 de la Dirección General de Planificación de la Investigación por la que se modifica la Resolución de 11 de junio de 2024 por la que se convoca para 2024 la Línea 2 destinada a financiar el desarrollo de proyectos de investigación aplicada y desarrollo experimental y ampliación del plazo de presentación de solicitudes.

Su Resolución Cuarto establece que **se amplía de oficio el plazo de presentación de solicitudes establecido en el Resolvo tercero de la resolución de convocatoria hasta el 11 de julio de 2024 a las 18:00 horas ( hora peninsular).**

JEFA DE SERVICIO DE GESTIÓN DE INCENTIVOS

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ENCARNACION NAVARRO BAEZA	FECHA	27/06/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm3CGF8SGGFRPSCNZ8WEY4QE2RX	PÁGINA	1/1

